

Expediente: 617/18
Carátula: FLORES MARIO JORGELINO Y OTROS C/ OLIVARES ENRIQUE ANTONIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/06/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PASTRANA, LEANDRA JOSEFINA-ACTOR
900000000000 - FLORES, MARIA JOSEFINA-ACTOR
900000000000 - FLORES, MICAELA BEATRIZ-ACTOR
900000000000 - FLORES, LUCIA NOEMI-ACTOR
20126407344 - FLORES, MARIO JORGELINO-ACTOR
900000000000 - FLORES, LORENA CEFERINA-ACTOR
900000000000 - FLORES, EVANGELINA ELIZABETH-ACTOR
20175820834 - OLIVARES, ENRIQUE ANTONIO-DEMANDADO
20127342890 - ESCUDO SEGUROS, -CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 617/18



H20703612281

JUICIO: FLORES MARIO JORGELINO Y OTROS c/ OLIVARES ENRIQUE ANTONIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 617/18

Concepción, 05 de junio de 2023.-

Téngase presente la constancia de AFIP que acompaña. En consecuencia, pasen los presentes autos a despacho para resolver sobre el pedido de honorarios del Dr. Santillan.GAF

Actuación firmada en fecha 06/06/2023

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.